

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de calificación** que seguiremos en el **Departamento de Matemáticas** durante el presente curso escolar (2022-2023). Los **criterios de evaluación** se agrupan por bloques que resumidamente se pueden expresar de la siguiente manera:

1. Para **2º de la ESO** se tendrán en cuenta los siguientes criterios calificativos:
 - Criterios relacionados con pruebas escritas: 60%
 - Otros criterios: 40%
2. Para las **Matemáticas** orientadas a las **enseñanzas aplicadas de 4º de la ESO**:
 - Criterios relacionados con pruebas escritas: 60%
 - Otros criterios: 40%
3. Para las **Matemáticas** orientadas a las **enseñanzas académicas de 4º de la ESO**:
 - Criterios relacionados con pruebas escritas: 70%
 - Otros criterios: 30%
4. Para las **Matemáticas de 2º de BACHILLERATO (Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales)**:
 - Criterios relacionados con pruebas escritas: 90%
 - Otros criterios: 10%

El alumnado que apruebe todos los trimestres tendrá como nota final la media aritmética de los tres trimestres.

En el caso del alumnado de 2º de Bachillerato que no supere el 5, deberá examinarse en las pruebas extraordinarias que se realizarán en el mes de junio.

Firma y fecha (PADRE, MADRE, TUTOR/A)